

Convocatoria 2023
PROYECTO DE EXTENSIÓN – Facultad de Psicología - UNMdP

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

MULTIPLICANDO CAMINOS, PROMOCION DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN LAS INFANCIAS, 2023,

1.2. TIPO DE PROYECTO

<i>Estímulo</i>	
<i>Nuevo</i>	
<i>Consolidado</i>	X

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde)

MULTIPLICANDO CAMINOS, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN LAS INFANCIAS, 2023

Para CONSOLIDAR DEBERÁ PRESENTAR EN CONJUNTO EL INFORME FINAL DEL PROYECTO ANTERIOR.

1.3. ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	



1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

Directore del Proyecto:

UA de origen	Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata
Apellido y Nombre	Natinzon Alina
CUIL	27-22916787-7
Legajo	11079
Título	Licenciada en psicología.Esp en Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas (Flacso)
Cargo	Profesora Titular Cátedra Ps. de los Grupos.Fac de Psicología UNMdP
Dedicación	Parcial
Condición	Regular
Domicilio	Pedraza 866
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	
Tel móvil	2234246700
Email	anatinzon@gmail.com

Codirectore del Proyecto:



UA de origen	Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata
Apellido y Nombre	Zarza, Sabrina Mariel
CUIL	27312890572
Legajo	
Título	Lic. en Psicología - UNMDP. Profesora en Docencia Superior (UTN) Diplomada en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas (FLACSO)
Cargo	Ayudante graduado
Dedicación	Simple
Condición	Interina
Domicilio	Arenales 2407 ,Piso :3 Dto: b
Localidad	Mar del Plata , Buenos Aires
Tel. Laboral	
Tel. Personal	
Tel móvil	15404616
Email	sabrinazarza@hotmail.com

Responsable Financiero del Proyecto:



UA de origen	Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata
Apellido y Nombre	Natinzon Alina
CUIL	27-22916787-7
Legajo	11079
Título	Licenciada en psicología
Cargo	Profesora Titular
Dedicación	Parcial
Condición	Regular
Domicilio	Pedraza 866
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	
Tel móvil	2234246700
Email	anatinzon@gmail.com

1.5. RADICACIÓN:

Los campos que siguen a continuación no son mutuamente excluyentes ni obligatorios.
 Completar según la radicación/vinculación con las distintas Estructuras Organizacionales.

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	
<i>Grupo de Extensión / Investigación</i>	
<i>Cátedra</i>	Cátedra Ps de los Grupos. Fac de Ps UNMdP

1.6. LOCALIZACIÓN

Barrios/localidades de General Pueyrredon:

- Barrio Malvinas Argentina en la ciudad de Mar de Plata,
- Barrio 2 de abril, en la ciudad de Mar del Plata.



1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

- Resumen de difusión

El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.

El presente proyecto plantea el abordaje en materia de promoción de derechos y prevención de distintas formas de violencias en las infancias. "Multiplicando Caminos", título que alude a crear condiciones de posibilidad que permita habilitar y/o facilitar alternativas de estar, de vincularse a través del conocimiento y apropiación de los derechos en tanto niñxs, generando espacios de pensamiento con/entre otrxs para la construcción de proyectos de vida. El proyecto, se piensa desde un trabajo en articulación entre Facultad de Psicología, UNMdP, instituciones educativas primarias provinciales del distrito de Gral. Pueyrredón y centros barriales, acompañando e interviniendo en las situaciones que se presenten.

La modalidad de trabajo será por medio de la implementación de dispositivos grupales (de discusión, de reflexión, lúdicos, psicodramáticos), en encuentros presenciales con alumnxs de las escuelas primarias. El mismo se piensa atendiendo a la demanda grupal, institucional y socio-histórica, a partir de la cual se construye modos de intervención posibles.

- Información Web

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.

Flyers para la difusión de los talleres con familias de lxs niñxs de cada institución.
Flyers para la difusión de presentación de Trabajos en Congresos y Jornadas.
Instagram "Multiplicando Caminos"

- Palabras Clave (Máximo 5 palabras)

INFANCIAS - PROMOCIÓN DERECHOS - PREVENCIÓN VIOLENCIAS-
VULNERABILIDAD SOCIAL- EXTENSIÓN CRÍTICA

2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma - Máximo 100 palabras)



El presente proyecto surge en el año 2014, a partir de la preocupación sobre las problemáticas vinculadas a la vulnerabilización de los derechos en las infancias y adolescencias y las situaciones de violencias que se presentan. En las últimas presentaciones el abordaje estuvo centralizado en las infancias. Se sostiene que los avances en las estrategias biopolíticas que implican el corrimiento del Estado como garante, las políticas de vaciamiento económico, social, simbólico y subjetivo, producen procesos de vulnerabilización y fragilización de referencias identitarias e institucionales. "Multiplicando Caminos" tiene su origen en la identificación de las instituciones educativas como un escenario propicio para trabajar con los distintos actores institucionales dichas problemáticas.

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADO (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 300 palabras)



Desde el año 2014 a 2022, se sostuvo un trabajo con las infancias en situación de vulnerabilidad social en articulación con instituciones educativas primarias provinciales de la ciudad de Mar del Plata..

El proyecto se desprende de los siguientes Proyectos aprobados y ejecutados:

- Proyecto ya ejecutado "Proyecto específico de Promoción de Derechos y Prevención de la violencia de género y en niños, niñas y adolescentes", Facultad de Psicología UNMdP 2014-2015 (O.C.A. 1532)

-Proyecto ya ejecutado "Proyecto específico de Promoción de derechos y Prevención de la Violencia de Género en niños, niñas y adolescentes". Facultad de Psicología UNMdP 2016-2017(O.C.A. 2343)

-Proyecto: "Multiplicando caminos. La promoción de derechos y prevención de la violencia en la infancia y adolescencia como norte", Facultad de Psicología UNMdP2017-(O.C.A. 2500, O.C.A. 122),

-Proyecto: "Multiplicando caminos. La promoción de derechos y prevención de la violencia en la infancia y como norte", Facultad de Psicología UNMdP 2020/2021.

-Actividad de Extensión: "Construyendo puentes en la infancia", UNMdP.(RR n 2260. Expte 9-1854/2019)

- Proyecto Multiplicando Caminos La promoción de derechos y prevención de las violencias en las infancias.", Facultad de Psicología UNMdP 2021/2022. Facultad de Psicología UNMdP.

En todas las propuestas del proyecto se trabajó a lo largo de los años en articulación con las Escuela Provincial Primaria N13 y en el año 2021 se incluyó el trabajo con la Escuela Provincial Primaria N 79. En las mismas se implementaron dispositivos grupales con diferentes años escolares, y con las familias, según la necesidad y el trabajo de construcción de demanda, que surgiere al inicio del año, en diálogo con los actores institucionales.

-Se han realizado con el Equipo del Proyecto, presentaciones y diversas participaciones en espacios de socialización e intercambio y debate acerca de la temática (congresos, jornadas,etc.):

- Algunas presentaciones:

-VII Jornadas Marplatenses de Extensión y Compromiso Social Universitario.

- VII Jornadas de Compromiso Social Universitario "MarianoSalgado",

- I Encuentro de Prácticas Sociocomunitaria. Presentación de Poster "Proyecto de Extensión Multiplicando Caminos". UNMP

- II Encuentro de filosofía y psicología,Neoliberalismo, Hospitalidad y Psicología,"Sin lugar en el mapa, Construyendo caminos posibles que alojan subjetividades expulsadas por la lógica neoliberal". 16 y 17 de mayo. Fac. de Psicología. UNMP



- VIII Congreso Marplatense de Psicología. Salud Mental y grupos vulnerabilizados. Mar del Plata 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018. Título del trabajo: Infancias en situación de vulnerabilidad:

-IX Congreso Marplatense Internacional de Psicología. Trabajo libre: Entre encuentros y des-encuentros en los escenarios educativos trans-pandémicos.

2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA (Se deben indicar los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollara el proyecto - Máximo 300 palabras)



El presente proyecto 2023, se sustenta en una aproximación diagnóstica como resultado de las evaluaciones conjuntas con lxs niñxs, familias, reuniones realizadas con los equipos de orientación y equipos directivos, docentes, de las distintas escuelas, de la ciudad de Mar del Plata. Las demandas sociales hoy exigen una profundización de conocimientos teóricos y técnicos para responder a los requerimientos que se nos presentan. Frente a esto, consideramos que el rol de los equipos docentes, equipos directivos, equipos de orientación, resulta ser centrales al momento de pensar en la articulación comunidad -escuela, siendo quienes día a día intentan generar condiciones de posibilidad, no solo para asegurar la continuidad pedagógica de cada niñx, sino también, la promoción y sostenimiento de los vínculos sociales. La escuela como un lugar para compartir y aprender con otrxs requiere del armado de una trama vincular que sostenga a cada unx de lxs que forman parte de la institución.

A partir de lo trabajado en los distintos dispositivos (talleres y reuniones) en las Escuelas Provinciales de Nivel Primario 13 y 79 en el desarrollo de nuestro proyecto "Multiplicando Caminos" (2017-2022) podemos leer los efectos que generan los procesos de vulnerabilización social en las comunidades que habitan estas instituciones educativas en diferentes actores institucionales: en los talleres con lxs niñxs: pudimos observar formas de vinculación que remiten a situaciones de violencia, baja tolerancia a la frustración, y la demanda constante de un acompañamiento singularizado. En los talleres con las familias: pudimos dar cuenta de la dificultad en la construcción de límites, hábitos y organización y dinámica familiar. En relación a lxs docentes: pudimos observar ausencias, desbordes en el vínculo con sus alumnxs, entre otras..

Consideramos que un modo de acompañar requiere redes de sostén, espacios de escucha, reflexión e intercambio. La escucha como un acto y disposición es esencial a cualquier vínculo, por eso entendemos que es necesario escuchar a lxs niñxs en plural por la diversidad así como por sus condiciones de vida.

2.4. MARCO CONCEPTUAL (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)



Se intenta generar condiciones para poner en interrogación y problematización la noción de Infancias en situación de vulnerabilidad social (Janin B 2014), sosteniendo el pensamiento en diferentes autores, en el marco de la Ley Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (ley 26.061), reconociendo a lxs niños como sujetos de derechos. Entendiendo a las infancias como una etapa de apertura de caminos y de armado de repeticiones, donde identificaciones, deseos, normas y prohibiciones se van constituyendo en el vínculo con otrxs.

Además del marco legal previamente mencionado, nuestro proyecto se sustenta en la perspectiva de la extensión crítica (Medina, y Tommasino, 2018), contribuciones que transversalizan las intervenciones y problematizaciones.

Al hablar de infancias en situación de vulnerabilización social (Fernández A. M, 2005), se entiende como el resultado manifiesto de políticas de vaciamiento de pertenencias comunitario-subjetivas que han sido funcionales al vaciamiento económico y político del Estado y sus instituciones. Los mismos despliegan estrategias biopolíticas (Foucault 1978). Estas formas de dominio sobre la vida de las poblaciones cuando operan vulnerabilizando producen no solo desigualdad de oportunidades, desnutrición, desempleo, etc, sino que configuran procesos de destitución subjetiva. Esta condición de lo histórico social, hace que, en determinados momentos políticos, se puedan crear algunas condiciones de resistencias y/o transformación.

La escolaridad, como un derecho, un deber y un campo de catectización obligatorio en nuestra cultura, implica el ingreso formal a la transmisión de ideales, modelos, modos de funcionamiento y aprendizaje sistemático. En los diseños e intervenciones son principales las nociones de "Dispositivo" (Foucault, García Fanlo, Salazar Villava), "Dispositivo Grupal" (Fernandez). Desde el Proyecto Multiplicando Caminos, se propone como modo de intervención con dispositivos grupales, como espacios posibles para el abordaje de lo vincular, en tensión entre lo singular- colectivo, posibilitando procesos de subjetivación modos en que lxs sujetxs son constituidos, a la vez que constituyen sus mundos y, a su vez, como construcción de nuevos modos de vinculación. Intervenciones vinculares que permitan pensar a lxs niñxs como sujetxs en vías de transformación, que se encuentren vías creativas, que se destraben funcionamientos que muchas veces están naturalizados, o que no se registran como dolorosos.

2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

La metodología de trabajo propuesta se sostiene en un trabajo participativo en la tensión singular - colectivo, desde un abordaje situado, generando condiciones de posibilidad que propicien la construcción colectiva. La coordinación se organiza por grupos con los integrantes del proyecto de más trayectoria. Si bien se construye un diseño para cada encuentro, el mismo se puede ver modificado según las necesidades de lxs participantes y los temas que circulen en la producción grupal:

Reuniones de equipo: espacios de reflexión y de discusión coordinadas por la directora y co - directora del proyecto. Participan de las mismas todas las integrantes del Proyecto. Se trabaja la aproximación diagnóstica, planificación de las actividades, evaluación, e indagación de las implicaciones.

Reuniones con los Equipos de Orientación y Equipos Directivos de las Escuelas Primarias Provinciales N 13 y 79, Se trabaja en forma conjunta la construcción de la demanda, situación actual de la institución, y se define con qué grados se trabajará a lo largo del año.

Talleres con las familias de lxs niñxs con los que se trabajará a lo largo del año. Se piensan 3 talleres, coordinados por la directora del proyecto y una integrante del mismo.

Talleres con niñxs de ambas escuelas: Las edades de lxs niñxs oscila entre 6 y 12 años, cursan la escuela primaria. Se establece según lo conversado con lxs actorxs institucionales. Se implementan dispositivos grupales (grupos de reflexión, discusión, talleres) armando diseños y recursos técnicos para cada uno de los encuentros con lxs destinatarixs (niñxs) .

Reuniones con agentes de los centros barriales: Encuentros con referentes barriales, coordinadas por la directora del proyecto la co directora y una integrante del mismo.

Se entiende a los dispositivos grupales como necesariamente colaborativos, espacios de pensamiento y construcción/deconstrucción entre todxs. Los mismos se constituyen como abordaje principal; en función de las temáticas, intereses, momentos que atraviesan lxs niñxs/ familias o de las conflictivas existentes. Se implementaran distintas estrategias: talleres con recursos gráficos, lúdicos, verbales, entre otras.El procedimiento de monitoreo sobre el dispositivo con niñxs/ familias, se basa en registros observacionales y crónicas quincenales, a partir de las cuales se planificaran los próximos encuentros, teniendo en cuenta los emergentes grupales.



2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD (Describir la interacción con instituciones y sectores con las que el proyecto se vincula; cómo surge el vínculo y cuál es la importancia del trabajo conjunto. - Máximo 200 palabras)

El Proyecto "Multiplicando Caminos. La promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias, como ya se dijo, se viene desarrollando como tal desde el 1 de abril de 2017. Tiempo en que se han profundizado y afianzado los canales de comunicación y trabajo conjunto entre universidad y la comunidad educativa que venían promoviéndose desde el año 2015. Se espera poder articular el mismo con instituciones, tales como Caps Libertad de la ciudad de Mar del Plata, el Cepla (Centro de Atención Primaria en Adicciones), el Jardín Provincial N° 913 y Escuela Secundaria N°53, articulando con las familias de los niños que concurren a la escuela, con el fin de que puedan llevarse a cabo actividades con potencia de transformación subjetiva y social. Por otro lado, se espera generar el espacio para dar lugar a los proyectos que en dichas instituciones estén funcionando y sean pertinentes para la población con la que trabaja. Se espera poder articular el trabajo entre la escuela, sociedad de fomento, y demás instituciones barriales de la zona.

2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Lo completado en este campo será utilizado para la difusión del proyecto)

- Objetivo General

Propiciar colaborativamente procesos de subjetivación en niños escolarizados, a partir de la visibilización y apropiación de nuevas formas de vinculación, que no remitan a situaciones de violencia.

- Objetivos específicos

1. Habilitar colectivamente espacios que permitan la expresión de afectaciones en niños y familias

2. Acompañar la reflexión en torno a las diversas formas de violencia y a su expresión en la comunidad en general y en las escuelas en particular.

3. Generar condiciones de posibilidad para la re-construcción de lazos sociales y el fortalecimiento de redes inter e intra institucionales (familias, escuelas, instituciones barriales y universidad).



2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
10-02-2023	20-12-2023	Reuniones del equipo del proyecto para trabajar diagnóstico, planificación, implementación, evaluación y sistematización del conjunto de actividades llevadas a cabo. Elaboración de informe final. Frecuencia semanal. Modalidad virtual/ presencial
10-03-2023	15-11-2023	Reuniones entre equipo del proyecto, equipo directivo y equipo de orientación escolar . A fin de trabajar en los diagnósticos, seguimiento y evaluación del proyecto. Frecuencia quincenal o mensual de acuerdo a lo requerido.
05-08-2023	30-11-2023	Talleres con niños en edad escolar de nivel primario (6 a 13 años) a cargo de 4 integrantes del equipo. Frecuencia quincenal
01-04-2023	15-11-2023	Reuniones entre integrantes del equipo del proyecto y los docentes de los cursos con los que se desarrollan los talleres con niños. Se trabajará en una evaluación continua y conjunta. Frecuencia mensual
15-05-2023	22-09-2023	Reuniones entre el equipo del proyecto e instituciones barriales para trabajar diagnóstico, planificación, implementación y evaluación de los talleres con las familias. Frecuencia bimestral.
12-06-2023	16-09-2023	Talleres con las familias de los niños que concurren a las instituciones escolares. Cuatro talleres

2.9. INDICADORES

- Indicadores Cuantitativos (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)
 - Cantidad de integrantes del equipo de intervención (docentes, graduados y estudiantes)
 - Cantidad de Talleres con niños
 - Cantidad de Talleres con familias
 - Cantidad de niños que participan
 - Cantidad de Reuniones entre equipo del proyecto, equipos directivos y equipos de orientación escolar
 - Cantidad Reuniones entre equipo del proyecto y docentes
 - Cantidad de instituciones con las que se articula
 - Cantidad Reuniones entre equipo del proyecto e instituciones barriales
 - Cantidad de reuniones del equipo del proyecto.
 - Cantidad de producciones del Equipo del proyecto (presentación de trabajos en Congresos, Jornadas y actividades de difusión del proyecto)
- Indicadores Cualitativos (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa)

- Participación de los diferentes actores (niños, docentes, equipos directivos, equipos de orientación, familias) en los diferentes espacios trabajados (talleres, reuniones)
- Bitácoras de trabajo del equipo del proyecto. A partir de cada reunión de equipo y de cada encuentro/taller con lxs actores institucionales y con lxs niños se toma un registro de lo trabajado y observado.
- Encuestas a niños, docentes, equipos directivos y equipos de orientación.
- Producciones (escritas, gráficas etc) de lxs niños y de sus familias durante los talleres.
- Reconocimiento y apropiación por parte lxs niños de sus derechos.
- Capacidad de reflexión sobre cambios en su posicionamiento subjetivo ante situaciones conflictivas similares.
- Valoración por parte de lxs niños en la adquisición de herramientas subjetivas para sostener su proyecto de vida.
- Percepción del fortalecimiento de las tramas vinculares entre lxs niños.
- Reconocimiento de habilidades y herramientas adquiridas por lxs familias a partir de la participación en los encuentros programados.

2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO (En meses. Consultar el tiempo máximo de ejecución admitido por la convocatoria a la que se presenta el proyecto)

12 meses

3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD (Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)



Con el presente proyecto, nos proponemos que las comunidades educativas con las que se trabajan puedan problematizar sus acontecimientos y se apropien de las herramientas co-construidas y ejercitadas durante el desarrollo en lo concerniente a : a) desnaturalización y visibilización de distintas situaciones de vulnerabilización de derechos y formas de violencia, b) registro y expresión de afectaciones (sentires, pensares, registros en lo corporal) y c) habilitación y /o creación de alternativas de estar y de vincularse saludable y satisfactoriamente. Asimismo, se espera también el avance en la reconstrucción y/o cuidado de los lazos sociales, actualmente debilitados, cuando no disueltos o fracturados y el fortalecimiento de las redes inter e intra institucionales desde el acompañamiento activo en los encuentros presenciales. La articulación con las instituciones barriales se piensa desde un trabajo co-participativo con los Equipos directivos y Equipos de orientación escolar de las Escuelas Provinciales 13 y 79 respectivamente, en la posibilidad de sostener un trabajo de pensamiento en situación.

3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir cuales son los aprendizajes que el equipo espera incorporar durante el desarrollo del proyecto; aprendizajes académicos, vinculares, personales, etc - Cómo estiman que se vinculen los saberes y se construyan los entramados interdisciplinarios necesarios para el desarrollo del proyecto – integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

Como equipo del proyecto de extensión, constituido por estudiantes, graduados y docentes de Psicología y Psicopedagogía, somos partícipes y beneficiarios de una sinergia que tiene como potencia la retroalimentación con los procesos de enseñanza y aprendizaje y se encuentra en camino de reforzar y ampliar las posibilidades de vinculación con la investigación universitaria. Entendiendo que la formación de estudiantes (como también la formación continua de graduados y docentes) no se produce únicamente dentro de las paredes de las aulas de las facultades, esperamos que la comunicación y el trabajo conjunto con los distintos actores de la comunidad como el contacto con las problemáticas actuales y locales, retroalimente en: a) los saberes académicos b) la motivación, solidaridad, posicionamiento crítico y ético y el compromiso social de: -el equipo de trabajo,- los estudiantes de psicología a través la cátedra con la cual se articula (Psicología de los Grupos, Facultad de Psicología) por medio de 1) las clases curriculares y 2) la Propuesta de Prácticas Socio Comunitarias, correspondiente al nivel 2, en la cual se trabaja en el diseño e implementación de dispositivos grupales.



3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN (Describir que métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de los realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

Se llevará a cabo una evaluación de proceso continua y participativa y una evaluación de resultados (parcial a los 6 meses y final), incorporando saberes de lxs participantes.

Con lxs niñxs de las Escuelas: crónicas, actas de reuniones y registros fotográficos. Evaluación grupal oral sistemática. Encuesta final

Con lxs actores institucionales de ambas escuelas: registro de las reuniones, Evaluación sistemática. Encuesta final

Con el equipo ejecutor: Evaluación grupal sistemática de los dispositivos implementados, de las intervenciones, implicaciones y afectaciones del equipo de extensión. Análisis de la sistematización de actas de reuniones de equipo. El material de trabajo serán los registros (escritos, fotos, videos) de lo acontecido en cada encuentro en la implementación de cada taller. Materiales teóricos que sostengan la práctica de intervención

Para la evaluación de este proyecto se implementarán dispositivos de intervención que acompañarán toda la ejecución del proyecto, desde su comienzo hasta su finalización. Esto permitirá monitorear su desarrollo, realizar ajustes si son necesarios y evaluar globalmente sus resultados.

4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

4.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Directore, Codirectore -si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitaries).



Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hrs. Sem. Dedicadas	Honorario
Natinzon Alina	Fac de Psicología UNMdP	Prof Titular	Parcial	Directora	20	-
Zarza Sabrina	Fac de Psicología UNMdP	Ayudante Graduada	Simple	Co-directora	10	
Rodrigo M Julia	Fac. de Psicología UNMdP	Graduada	Simple	Integrante	10	
Calafate Agostina	Fac de Psicología UNMdP	Ayudante Graduada	simple	Integrante	10	
Farise Laura	Fac de Psicología UNMdP	Graduada		Integrante	10	

Freire Paula	Facultad de Psicología UNMdP	Estudiante		Integrante	10	
Lonzi Julieta	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Integrante	10	
Calderon Micaela	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Integrante	10	
Britez Eliana	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Integrante	10	
Vazquez Tobal Carolina	Fac de Psicología UNMdP	Graduada		Integrante	10	

Owen Lara	Fac de Psicología UNMdP	Graduada		Integrante	10	
Pereyra Maite	Fac de Psicología UNMdP	Graduada		Integrante	10	
Yungblut Evelyn	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Integrante	10	

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Razón Social
Escuela Provincial N°79 barrio 2 de abril. Se adjunta aval en el anexo
Escuela Provincial N°13.. Se adjunta aval en el anexo

4.3. ARTICULACIONES INTRA-UNIVERSITARIAS. (Explicite todos los Grupos, Proyectos, Cátedras, Programas, con las que se vinculara el proyecto para la integralidad de funciones. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Unidad Académica
Psicología de los Grupos/ Facultad de Psicología/UNMDP
Proyecto "Colectivo Compartiendo" / Facultad de Psicología/UNMDP (Se adjunta Aval)

5. PRACTICAS SOCIO COMUNITARIAS

5.1. FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA DE PSC (no más de 200 palabras): justificación de la importancia que reviste la incorporación en razón del Proyecto y su dimensión formativa.

Nombre de la PSC: Imaginarios sociales sobre infancias y adolescencias en trabajadorxs que intervengan con niñeces y adolescencias en situación de vulnerabilización social.

La presente propuesta de Práctica Socio Comunitaria entrelaza espacios de formación intervención radicados en esta facultad, a saber: la asignatura de tercer año Psicología de los Grupos, y los proyectos de extensión Multiplicando caminos y Colectivo Compartiendo. Este entrelazamiento implica desde el inicio recorrer el camino hacia la integralidad de las misiones

expresadas en el estatuto de nuestra universidad, como un modo de concebir la formación crítica e implicada de lxs estudiantes de nuestra facultad. Los dispositivos pedagógicos y de intervención comparten un modo de pensar y hacer que se sostiene en la problematización de conocimientos transitados en virtud de ensayar intervenciones situadas acompañadas reflexiva y críticamente. En este sentido se promueve una escucha activa y sensible al discurso delx entrevistadx -trabajadorxs de dispositivos, organizaciones, Hogares convivenciales- que permita elucidar los imaginarios que hablan en dicho discurso, pudiendo dar cuenta además de los propios y singulares atravesamientos de época, tarea que no es posible si no se produce entre otros. Porque es en el entramado de las instituciones y a través de las acciones y prácticas cotidianas de quienes las habitan, donde se materializan los discursos de derechos como de los imaginarios existentes de lo que es y debe ser unx niñx o unx adolescente, lo que puede y lo que no. Campo de lucha (y de sufrimiento) entre los sentidos instituidos, los que derivan de las nuevas legislaciones y las necesidades y deseos de los niños/niñas o adolescentes. Significaciones imaginarias construidas socio-históricamente acerca de lo que es y puede un niño/niña/ adolescente, lo "esperable y normal"; sentidos que universalizan un tipo de niño/adolescente. Significaciones que tienden a homogeneizar a estos grupos sociales, reproduciendo en las prácticas desigualdades e invisibilizando diferencias y singularidades. Es también fundamental, considerando esta PSC como instancia de aprendizaje, poder crear, diseñar, a partir de lo indagado, posibles intervenciones con las poblaciones abordadas. En este sentido consideramos de fundamental importancia para la formación de lxs estudiantes universitarixs, particularmente para estudiantes de la carrera de Psicología, la posibilidad de transitar por el ámbito de la extensión habitando esta perspectiva, a fin de lograr reducir la brecha entre la letra del propósito de formación que dicta nuestra currícula y la realidad. Es decir, el transitar, habitar la experiencia de la extensión como modo de construcción de instancias de aprendizaje propicia el desarrollo de la capacidad crítica, de una mirada integral y colaborativa en el futuro ejercicio profesional, sosteniendo un perfil de egresadx crítiqux y comprometido con la sociedad de la que es parte. Ambos proyectos de extensión sostienen además como eje transversal los principios de la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (ley 26.061).

5.2- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS PARA LA PRACTICA REQUERIDA:
deberán ser formulados en adecuación a la reglamentación de las Prácticas Socio Comunitarias (O.C.S N°1747/11 y O.C.A 925/19) (Máximo 300 palabras)

- Elucidar los imaginarios sociales en relación con las infancias y adolescencias en general y aquellas en situación de vulnerabilización social en particular.
- Problematizar las conceptualizaciones de vulnerabilización psicosocial, vulneración de



Derechos en Niñas/Niños y Adolescentes.

-Capacitar a lxs estudiantes en el diseño de dispositivos de intervenciones grupales, pertinentes a las situaciones que se configuren.

5.3 ENUNCIACION DE CONTENIDOS A DESARROLLAR DURANTE LA PROPUESTA (deberá especificar nivel de PSC/PEEP que postule y estar organizado desde distinción que presenta la O.C.A 925/19 que distingue: conceptualización y sensibilización en territorio/intervención) (Máximo 300 palabras)

La PSC que se propone corresponde al Nivel II.

Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar durante el curso,

I- Imaginarios sociales, infancias y adolescencias: herramientas conceptuales

II. Problemáticas en la concreción de derechos en las Infancias y Adolescencias en situación de vulnerabilización social.

III. Entrevista psicológica, rol delx entrevistadorx, co-escucha, indagación de las implicaciones de lxs entrevistadorxs.

IV. Dispositivos grupales: diseño, intervenciones, análisis de las producciones grupales, indagación de las implicaciones, co-coordinación y trabajo en equipo.

5.4 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PSC: (Máximo 200 palabras)

La presente propuesta de PSC, se encuentra entramada en los proyectos de extensión Multiplicando Caminos y Colectivo Compartiendo, dirigidos por la Profesora Titular y Profesora Adjunta de la cátedra Psicología de los Grupos, Facultad de Psicología UNMdP, como modo de propender hacia la integralidad de las prácticas universitarias, sostenido en la convicción de que la formación universitaria comprometida con la comunidad implica de manera inescindible la investigación, la extensión y la enseñanza teórica.

Por la particularidad de las intervenciones de los proyectos, y el número de estudiantes posibles de esta PSC, se proponen actividades pedagógicas que enlazan con los proyectos siendo respetuosxs del trabajo extensionista y de la población con la que trabajamos.

Descripción de >actividades propuestas:

- Adquisición de habilidades para sostener el intercambio grupal sobre las herramientas teóricas y técnicas que sustentarán la práctica;
- Construcción grupal de la entrevista a realizar.
- Administración de la entrevista en parejas.
- Análisis de la entrevista e indagación de las implicaciones. Elaboración de líneas de sentido posibles a partir de las insistencias, recurrencias, divergencias, problemáticas e interrogantes que puedan confeccionar desde las

mismas. Articulación teórica de estos posibles sentidos. • Construcción de posibles líneas de intervención de modo grupal

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

6.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	60.000
Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	
Total Financiamiento	60.000

6.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
Bienes de consumo (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)		15.000
Servicios no personales (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)		12.000
Honorarios (Miembros del Equipo y/o Terceros) (máximo 70 % del total)		13.000
Equipamiento adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) (máximo el 50 % del total)		10.000
Inscripción en instancias de capacitación y/o divulgación		10.000
Total presupuestado		

6.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto, y/o las organizaciones vinculadas)

Equipamiento, instalaciones e infraestructura

Equipamiento, instalaciones e infraestructura: cada institución escolar, nos ofrecen aulas para la realización de los talleres con lxs niñxs, aulas para las reuniones con los Equipos directivos, equipos de Orientación Escolar y docentes. Así como el aula para la realización de talleres con las familias. Para las reuniones presenciales del Equipo de intervención, utilizamos las aulas de la Facultad de Psicología

Equipamiento técnico y de computación: es de uso personal, Cada integrante del equipo utiliza su computadora a la hora de realizar tareas vinculadas al proyecto. Para la realización de los talleres, contamos con escasos recursos de librería, Equipo de música,

7. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)



- Aleman Jorge (2016) Horizontes neoliberales en la subjetividad. Ed. Grama. Bs As.
- Bleichmar S. (1999). Entre la producción de subjetividad y la construcción del psiquismo. Revista de Ateneo Psicoanalítico. Nro. 2. Bs. As.
- Bleichmar S. (2008) Violencia social, Violencia Escolar. De la puesta de límites y construcción de legalidades. Ed. Noveduc. Bs. As.
- Bleichmar S. (2000) Clínica psicoanalítica y neogenesis. Ed. Amorrortu. Bs. As.
- Bleichmar S. (2009) Inteligencia y simbolización. Ed. Paidós. Bs.As.
- Brignoni S. (2013): Acerca del desamparo subjetivo y social en la infancia y adolescencia. Extraído de <https://interabide.wordpress.com/2013/06/01/acerca-del-desamparo-subjetivo-y-social-en-la-infancia-y-la-adolescencia/>
- Duchatsky S. (1999) La escuela como frontera. Ed. Paidós. Bs.As.
- Duchatsky S. (2007). Maestros errantes. Ed. Paidós. Bs.As.
- Duchatsky S. y Aguirre E. (2013) Des –armando escuelas. Ed. Paidos. Bs.As.
- Fernández A.M. (2007) Las Lógicas colectivas . Ed. Biblos. Bs.As..
- Janin B. (2011) El sufrimiento psíquico en los niños. Ed. Noveduc. Bs.As.
- Janin B. Niños desatentos e hiperactivos. Reflexiones críticas acerca del trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad. Ed. Noveduc. Bs As.
- Janin B. (2013) Intervenciones en la clínica psicoanalítica Janin B y otros (2019) Escuchar las infancias Ed Noveduc. Bs As
- Janin B.: Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad. Extraído de <http://beatrizjanin.com.ar/mis-articulos/chicos-y-adolescentes-ensituacion-vulnerabilidad.pdf>
- Fernández, A.M. & López, M. (2005). Vulnerabilización de los jóvenes en Argentina: política y subjetividad, Revista Nómadas. Bogotá. Universidad Central de Bogotá, Colombia. Págs. 132 a 139
- Tomasino H y Medina J.M, Extension Crítica. Construcción de una Universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Univ. Nac de Rosario.2018
- Tommasino, Humberto (2009) "Las prácticas integrales en la Universidad", en Anales del Tercer Congreso Nacional de Extensión Universitaria, UNL, Santa Fe.
- Tommasino, H., & Stevenazzi, F. (2017). Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. +E: Revista De Extensión Universitaria, 6(6), 120–129. <https://doi.org/10.14409/extension.v1i6.6320>